

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Chiguayante a 18 de Noviembre del año 2025 la
Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Noviembre del año 2025 para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Taller Laboral Las Cigarras
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Justre Municipalidad de
Chiguayante que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Diciembre del año 2025
- Horario : Inicio 17:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Sede social JUV JACKSON
POPOEN Las lllas #3733

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Taller Laboral Las Cigarras

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jeanette Gladys JENEMÉ MANDIOLA		
2	MARTA AURIA TOMAS ROSS		
3	Rosa Maria Jergna Tapia		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentre más información del proceso electoral en la página web: ley21145.gub.cl